

MIERCOLES

SOBREMESA
 2.15: Avance del telediarlo.
 2.17: Primera página.
 2.30: Cinepanorama.
 3.00: Telediarlo.
 3.20: Punto de vista.
 3.30: Para vosotras.
 3.40: Nada en la maleta.
 4.00: A media voz.

CULTURAL
 6.00: Academia TV.
 7.00: Universidad TV.

NOCHE
 7.30: Avance de telediarlo.
 7.32: El padre de la novia.
 8.00: Biografía del recuerdo.
 8.30: Dibujos animados.
 9.40: Fiesta brava.
 8.55: Mundo ligero.
 9.00: Historias de mi barrio.
 9.30: Telediarlo.
 9.55: Marcando el compás.
 10.00: Rompeolas.
 11.00: Primera fila.
 12.00: Telediarlo.
 12.20: El programa de mañana.
 12.25: Medianoche.
 12.30: Cierre.

Comercial Velo-Moto



NUESTROS TELEFONOS:
 REDACCION: 1280
 ADMINISTRACION: 7148

Importante industria chacinera

Persona capacitada con dotes de mando para encargo del departamento de fabricación, comprendiendo matanza y fabricación. Remuneración fija más incentivos por rendimiento. Escribir a mano, dando historial profesional al anunciante número 351. Efectuaría la selección psicotécnica, CREA, S. A. Oficina de Colocación oferta 101.

Curso de:

MEDIDA Y SIMPLIFICACION DEL TRABAJO

Método Bedaux

En BURGOS la semana del 2 al 7 de Marzo

Información e inscripciones:

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS (2.º piso)
 o en S. A. IBERICA BEDAUX
 Alameda Recalde, 35. — BILBAO



LIMPIEZA PERFECTA

Refer es una sensacional esponja-detergente que sin esfuerzo, limpia desengraja y brillanta, suelos, paredes, puertas, vajillas, cubiertos, baños, cristales, automóviles, papicerías, etc., etc.

Es económica: Una sola esponja dura semanas, puede limpiar hasta 200 habitaciones y deja sus manos suaves y tersas.

reter
 LA ESPONJA DETERGENTE DE CIEN USOS DIFERENTES

Exclusiva para esta Provincia
COMERCIAL ALHOZ
 Aljía de Molina, 12
 Valladolid

El monumento a Quevedo, en el convento abandonado de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), lugar donde, se dice, está enterrado el insigne poeta y escritor.



El monumento a Quevedo, en el convento abandonado de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), lugar donde, se dice, está enterrado el insigne poeta y escritor.

La discutida tumba de Quevedo

Sus restos parecen descansar en Villanueva de los Infantes, donde murió Son los mismos devueltos por Madrid por considerarlos apócrifos

Habían sido confundidos, tras numerosos traslados, con los de un osario

Por Miguel GARCIA MORA

La más famosa tumba de la Mancha, que no deja de visitarse por personas piadosas — y por los turistas, claro, con piedad y curiosidad de forasteros —, es la del excelso poeta don Francisco de Quevedo y Villegas, que murió en Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), el 8 de Septiembre de 1645 y enterrado en una capilla de la iglesia parroquial, y que, después, como ha ocurrido con tantos grandes despojos humanos, experimentó varios traslados hasta quedar sus restos confundidos con los de un osario de clérigos y gente del pueblo.

A pesar de tantas mutaciones, creese que las cenizas auténticas del antiguo señor feudal de Torre de Juan Abad (pueblo distante a cuatro leguas), devueltas de Madrid por fugaz apócrifas, eran las que, luego de esta revolución, estuvieron desde finales del siglo diecinueve hasta principios del veinte en una estantería de la Casa Consistorial villanovense, semiolvidadas y como si se tratase de una mercancía cualquiera.

INHUMADO "POR ÚLTIMA VEZ"

Y son las que, "por última vez", fueron inhumadas en la ermita de los Mártires: Este postrero enterramiento se verificó, con una pompa y una solemnidad "de primera vez", el 15 de Junio de 1920. O sea, que la tumba tiene una vigencia de cuarenta y tres años y medio. Y si la fe obra milagros, nadie duda en que las que reposan bajo una blanca lápida de mármol, al lado del altar, no sean las cenizas del poeta, convertido en polvo enamorado de la tierra manchega del Camino de Montiel.

Los naturales le visitan, repetimos, y le rezan. Razan por el hombre que dio en morir en esta población, ya que aquí es donde era más justo que tuviera su eterna morada. El camino a la ermita de los Mártires dentro del casco urbano, tiene en medio de hito la estatua del propio inmortal, que hace unos meses se erigió e inauguró y que está enfrente al convento de dominicos, donde murió.

"AQUÍ MURIO, AL MENOS"

Es, pues, un camino netamente, sensiblemente, quevedesco, que los de dentro y los de fuera recorren con incontenible emoción. De una emoción que no escapan ni los más tráfegos. Porque si la tumba "no es" la de Quevedo, la tumba "puede" ser la de Quevedo. Y, en todo caso, aquí murió, en una celda del citado convento de Santo Domingo, que ahora hemos visto en tan lamentable ruina. Quevedo ejerce un hondo influjo en la ciudad, antiguo villa.

Y nosotros, que hemos estado en Villanueva de los Infantes, hemos ido a ver el monumento, y a ver el convento abandonado, y a ver la tumba de Francisco, sobre la que hemos orado completamente seguros (esta es la fe!) de que allí pudren tierra los vestigios del autor de "Los Sueños".

(Reportaje especial de agencia FIEL. Prohibida la reproducción total o parcial.)

HAGASE SOCIO DE CARITAS - C/ Martínez del Campo número 7. Teléfono 4841

CALIDAD Y PERFECCION

Son las características que distinguen nuestros trabajos fotográficos. La moderna maquinaria recién instalada le garantiza su elección.

Fotografía y Edición Editorial

Talleres GRAFICOS
 "Diario de Burgos"

Burgos y el Conde D. Diego Rodríguez Porcelos

El tercer Condado recayó en Doña Urraca Paterna

Por Guillermo AVILA
 Académico C. de la Historia

A inmensa mayoría de los burgaleses, incluyendo también a bastantes historiadores, ignora por completo que el tercer Condado de Castilla recayó en una señora llamada doña Urraca Paterna, que fue hija del Conde Don Diego Rodríguez, a quien sustituyó en el Condado y de su mujer doña Paterna.

De la mencionada Doña Urraca Paterna — a la que sucedió en el condado el fundador de Burgos — también nos da interesantes noticias en la «Historia de Burgos», Don Anselmo Salvá.

«He aquí — dice — cómo el tercer Conde soberano de Castilla, no fue Conde, sino que fue condesa, pues doña Urraca obtuvo en hereditario el Condado. Esta señora, que en el año 842 se hallaba en la comarca donde ahora está Burgos, contrajo en ella matrimonio con el Príncipe asturiano D. Ramiro, viudo que estaba

entonces, y pariente de Doña Urraca, como primos hermanos que eran este príncipe asturiano y aquella condesa castellana. Por este matrimonio Doña Urraca llegó a ser reina de Asturias.

Por cierto que con respecto a esta señora, se observa bastante oscuridad en todos los historiadores que de estos asuntos tratan, y hasta asaltan de pronto la mente no pocos reparos al considerar algunas fechas que, al parecer, contradicen la sucesión en el Condado y el matrimonio de esta condesa. No poco hábilmente acude a desvanecer estos reparos el entusiasta defensor de la independencia de Castilla, Gutiérrez Coronel, que, explicando largamente estos sucesos e interpretando racionalmente ciertos documentos, establece con bastante claridad el hecho de que esta Doña Urraca sucediese en el Condado y se casase con D. Ramiro.

Y ahora se sigue una cosa sumamente curiosa, que contradice las opiniones más generalmente adoptadas, que trastornan completamente el orden de la historia, según en los autores modernos la hemos aprendido, y que, sin embargo, no sólo no es inverosímil, sino que concuerda mejor con las fechas de los principales sucesos y de la continuidad de los Condes.

Doña Urraca, casada ya con D. Ramiro, y cuando ésta heredó el reino de Asturias, hubo de abandonar las tierras de la Bardulia, en donde ella había morado y adonde aquel príncipe había venido para efectuar el matrimonio. Los esposos se posesionaron, pues, del trono asturiano, en el año 842. Por esta razón, los castellanos, que habían fundado grandes espe-

ranzas en el gobierno de Don Ramiro, como conde consorte, aun habían ya experimentado algunos beneficios en el poco tiempo que dicho conde consorte estuvo al frente del Condado, se hallaron con autoridades delegadas; sospecharon que con éstas no se podría continuar el régimen de armonía y concordia a que estaban acostumbrados ni mantener la unidad y la energía, tan necesarias entonces, con que los condes habían ejercido el mando; se persuadieron de que la ausencia de D. Ramiro y de Doña Urraca había de ser muy larga, y de que estos señores no podrían atender con la asiduidad y el cuidado conveniente a los negocios de Castilla, teniendo ellos tantos, tan graves, tan enredados, tan difíciles de arreglar en su reino; recelaron, temieron, entrevieron el peligro de algún desorden, de una disolución acaso, y se decidieron a poner remedio, consultando con la Condesa.

Y obtenido de esta señora el consentimiento, ¿cuál fue el remedio? He aquí la noticia chocante lanzada a la publicidad, con razonamiento de poca fuerza, con confrontación de hechos y de fechas, por Gutiérrez Coronel, y que no ha sido bastante considerada o ha sido rechazada o despreciada por los posteriores historiadores.

El remedio fue la erección y creación de los famosos Jueces de Castilla, Nuño Rasura y Lain Calvo! Porque éste, dice aquel autor en su «Disertación sobre los jueces» que es el momento en que debió acaecer y accedió suceso tan memorable y tan discutido; y esa de la ausencia de los Condes, dice que fue ser y fue la causa de que los castellanos pensaron en un Gobierno central que había

de regir los destinos de la patria provisionalmente, con consentimiento de la Condesa propietaria imposibilitada de ejercer el condado y, que algún sucesor de dicha señora, si llegase a tenerlo se encargara de reanudar la serie de los soberanos. El mismo historiador, que refuta con copia notable de argumentos la opinión de los que piensan que cierto Conde de Castilla, con otros inferiores de la región, fue degollado por el rey de Asturias, en castigo de no haber concurrido a una batalla y haber ocasionado a los cristianos una derrota, y que no puede comprender que entonces surgiera en venganza contra el asturiano, la institución de los jueces, se inclina a creer que éstos fueron, no nombrados por la Condesa propietaria, sino elegidos por los castellanos en alguna junta y desde luego con las formalidades y la solemnidad de que nos dan noticias historiadores que suponen tal elección hecha después del degüello de aquellos varios condes.

Ya se verá de cuán diferente manera se cuenta aquí la institución de los Jueces y en qué diferente época resulta creada hacia el punto de que si así es la verdad, los burgaleses no concuerdan a los Jueces, puesto que cuando esta magistratura fue erigida, Burgos no había sido fundado.

Como la Condesa no tuvo sucesión, los castellanos pensaron de nuevo en el gobierno de su tierra, y fuese porque los jueces fenecieron, y no habían dado los mejores resultados, o fuese por otras razones, decidieron proseguir el sistema de los Condes, y uniéndose los proceres y personas expertas, así al menos es creíble, eligieron por Conde soberano a Don Diego Rodríguez, denominado Porcelos.

Porque aunque Gutiérrez Coronel se inclina a creer que a la Condesa sucedió un hijo suyo, llamado Rodrigo, y que éste, después de reinar unos muy pocos años, dejó por sucesor con consentimiento como siempre del pueblo a su hijo Diego Rodríguez Porcelos, resulta, meditando y examinando bien el punto, que no pudo ser así, en primer lugar porque está probado que la Condesa no tuvo hijos y en segundo lugar porque dicha señora falleció en el año 861 y en el 867 figura ya Diego Rodríguez Porcelos, y dada la fecha del casamiento de la Condesa, no es fácil comprender cómo en el último de los citados años, un nieto suyo, hombre ya maduro y aguerido, entrara a gobernar el Condado de Castilla.

CITROËN HISPANIA, S.A.

2 CV

CONSULTE NUEVOS PRECIOS

S. E. AUTOMOVILES CITROEN, S. A.
 GOYA 115 - TELEFONO 2 56 10 00 MADRID - PROVENZA, 165 - TELEFONO 2 53 36 00 BARCELONA
 AGENTES EN TODA ESPAÑA

DOMINGUEZ Y RODRIGUEZ, S. L. - Sanz Pastor, 6 - BURGOS

COMPRO BRILLANTES

Siendo buen tamaño, blancos y limpios, pago a precios extraordinarios. Dirigir la correspondencia a:
 JOYERIA SUAREZ; Jardines, 11 BILBAO

Se retrasa en dos meses la entrada en vigor de las nuevas normas de fabricación de quesos

Publicación del decreto sobre reorganización de las regiones aéreas

Madrid. — El «Boletín oficial del Estado» ha publicado entre otras, las siguientes disposiciones:

Agricultura. — Orden por la que se proroga hasta el 30 de Junio de 1964 el plazo para la entrada en vigor de las normas que por la de 10 de Agosto de 1963 se determinan para la fabricación y denominación de los quesos.

Aire. — Decreto por el que se reorganizan las regiones y zonas aéreas del territorio nacional.

Aquí puedes entregar tu donativo con destino a la Campaña de Invierno: Gobierno Civil, Jefatura Provincial del Movimiento, Cáritas Diocesana, Martínez del Campo (antiguo Seminario) Bancos y Cajas de Ahorro, Delegación provincial de Sindicatos, Emisores locales DIARIO DE BURGOS y «La Voz de Castilla».

Guillermo Tell, siglo XX



He aquí la más moderna versión de la hazaña de Guillermo Tell. Partir en dos con sus patines, la manzana colocada sobre la cabeza de una muchacha sentada sobre la pista de hielo.

PANORAMA ECONOMICO

SITUACION DE LAS INDUSTRIAS HARINERA Y DE HIELO. — INVESTIGACIONES EN BUSCA DE CARBON Y PETROLEO. — LA IMPORTACION DE PRODUCTOS SIDERURGICOS EN 1963. — HACIA UNA UNIDAD MONETARIA MUNDIAL. — SOBRE LA NACIONALIZACION DEL SEGURO DE ACCIDENTES

MADRID

(Crónica especial de ARGOS para DIARIO DE BURGOS). — Según cifras divulgadas por el Servicio Estadístico de la industria española harinera bajó en 1963. — Último año en que hay cifras completas...

Se continúan las investigaciones en diversas zonas de Asturias, en busca de nuevos yacimientos de carbón...

recer están estudiando este proyecto, tienen la mayoría del Fondo Monetario Internacional. Siendo esta una medida proveniente del campo occidental...

José Luis BARCELO

Dibujo con siete errores



Estos dos dibujos son aparentemente iguales. Siete diferencias los separan. Si es usted buen observador, debe descubrirlos antes de cinco minutos.

(La solución, mañana).

nuestros colaboradores

VAMOS a conmemorar veinticinco años vividos en paz. La celebración puede suponer el recuerdo del contenido de esos veinticinco años de paz...

Un periodo de veinticinco años de paz, una paz que, como todas las paces, nació de una guerra...

Un joven se presenta a consultar al médico. —Doctor, soy cantante de música ligera, pero no tengo voz...

FUGA DE VOCALES. J. C. sb. crr.sp.nd.r. n. l.v.r. r.c.b.d. s. n. m.g. q. n. t.n. p.r.c.

ADIVINANZA. ¿Cuál es músico cantor que jamás tuvo flemones, y oyéndole cantar se alegran los corazones?

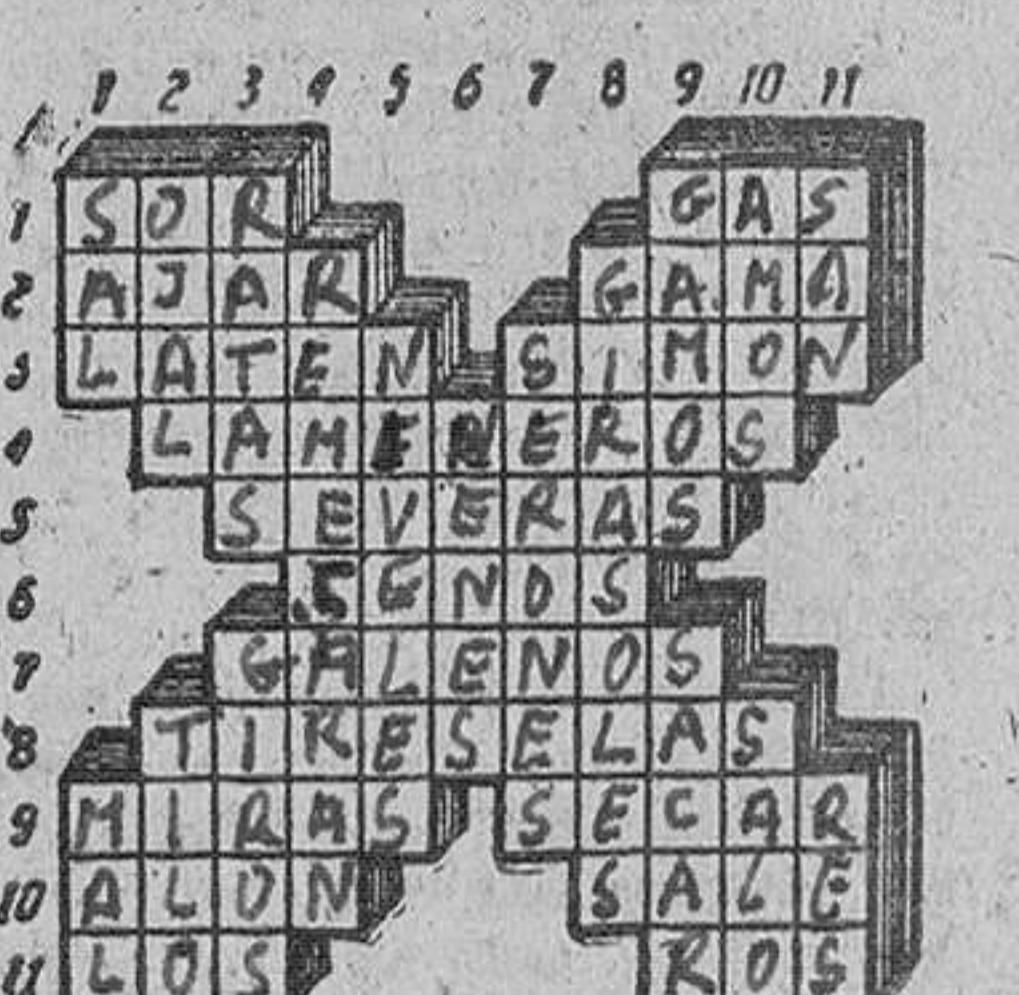
SOLUCIONES. A la adivinanza: Altramuz. Al jeroglífico: Lo agarró todo.

PARECIDOS. Dos señoras están sentadas en una cafetería y pasa junto a ellas el célebre actor X. —¿Cómo se parece este hombre a X!...

Meditación en alta voz

A los veinticinco años Por Santiago GALINDO HERRERO

Pasando el rato



HORIZONTALES. — 1: Hermana. En algunas casas se utiliza para guisar. — 2: Marcitar, deslucir, Conjunto de colores...

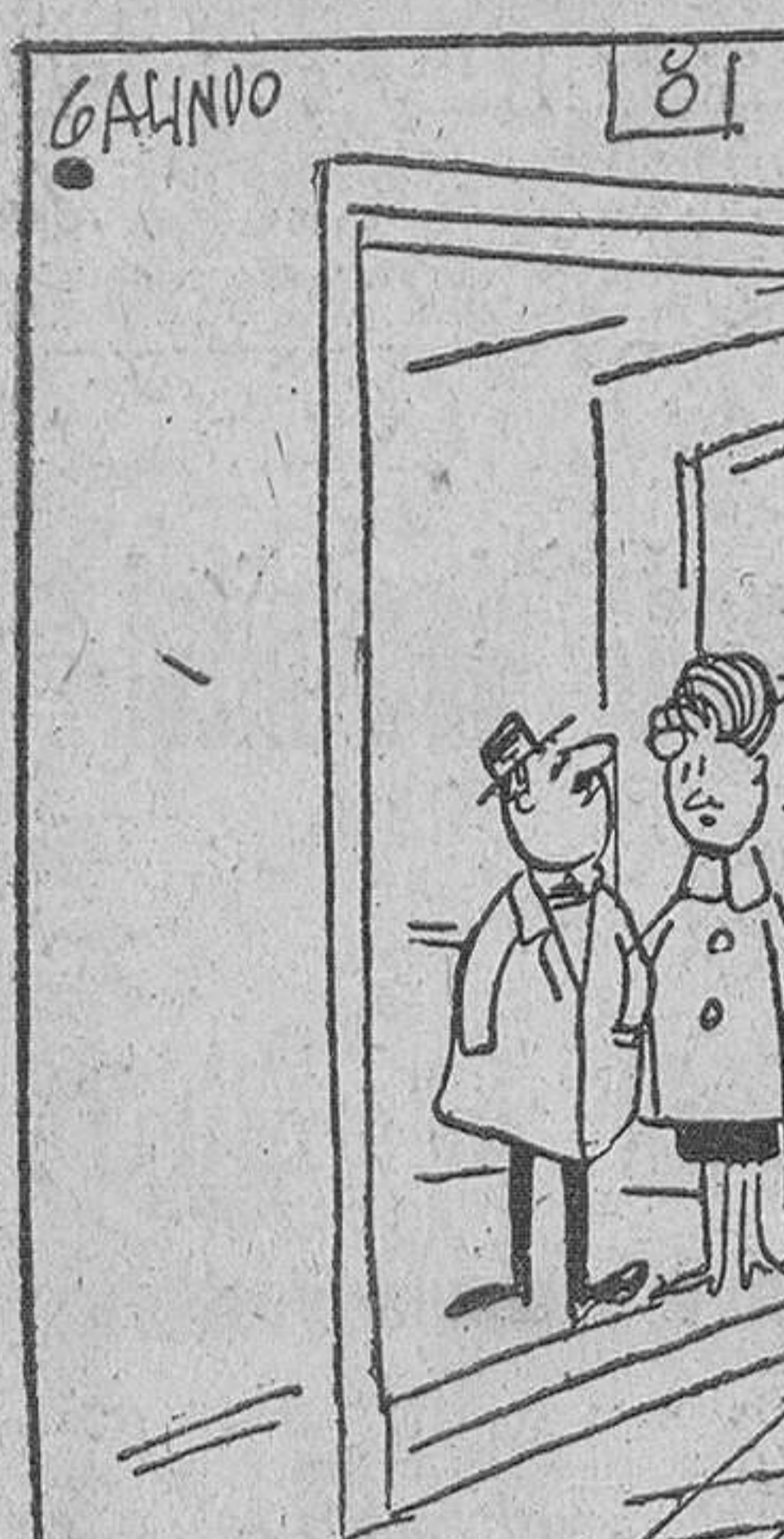
VERTICALES. — 1: Cuerpo químico. Daño. — 2: Agujero de algunas cosas. Planta que se utiliza en medicina...

SOLUCIONES. A la adivinanza: Altramuz. Al jeroglífico: Lo agarró todo.

PARECIDOS. Dos señoras están sentadas en una cafetería y pasa junto a ellas el célebre actor X.

EFECTOS DEL TABACO. Dos amigos están cambiando impresiones sobre los desastrosos efectos que el tabaco produce.

NOTA. 50 1n1. ¿A qué piensas dedicarte?



—Si quieres vamos de paseo, pero de compras ya te he dicho que no podemos ir hasta las rebajas de Enero de 1970.

El Mesoscafo hacia el lugar de su botadura



El Mesoscafo «Auguste Piccard», un submarino turístico construido para visitar el fondo del lago de Ginebra, está terminado y dispuesto para su botadura.

Carta de MADRID

Por TACHIN

«El Cordobés» va a formar una compañía teatral

Para Alfonso Paso el éxito o el interés del público sobre una obra es «como una quiniela de catorce»

MADRID. Ha dejado de extrañarse, ya que tenemos la convicción de que las nubes se quedaron ayer sin agua...

NUEVOS HOGARES De Sebastián-Merello. En la capilla del Colegio de San Agustín de Madrid, se ha celebrado la boda de la señorita Ana María Merello Godino...

TEATRO. Alfonso Paso no ha estrenado esta semana. Esto es noticia, sin duda. Con ese singular motivo, ha hecho unas declaraciones...

TERMINADA LA CEREMONIA. Terminada la ceremonia se sirvió un cóctel por Chicote en los salones del Colegio.

CRISTOBAL - TORRELLA. Ante el Santísimo Cristo de Burgos, en la Catedral, se celebró el lunes último el matrimonial enlace de la señorita Amada Torrecilla Moro...

FALSA ALARMA. Londres. — Un gran grupo de muchachos jóvenes se concentraron gritando a las puertas de las oficinas de la compañía de Seguros «Lloyds»...

VEREDES. Tuvo que intervenir la Policía para hacer entrar en razón a las juveniles y después de media hora de reñite, se convocaron de que los «Beatles» no se hallaban en la Compañía mencionada...